

*Conferencia impartida el lunes 20 de octubre de 2014,
dentro del ciclo *La Cuestión Catalana*,
Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

CATALUÑA: DE LA ECONOMÍA A LA POLÍTICA

Por JUAN VELARDE FUERTES

Quiero contribuir, con esta conferencia, y con el texto total, a luchar contra esa realidad que contemplo y que expone perfectamente en su trabajo “Opinión pública y secesionismo. El caso catalán”, el profesor Francesc Carreras sobre la evolución que lleva al nacionalismo catalán actual a intentar que “la ideología auspiciada desde el poder se convierta en única”, evidentemente “con tendencia hacia formas totalitarias”.

Creo que es bueno plantear esta cuestión echando mano de un catalán que fue persona clave en nuestra economía –por ejemplo, en la creación de la peseta- y que también fue miembro de número de esta Corporación. Me refiero a Laureano Figuerola y Ballester, que fue el primer elegido para la Medalla 22, el 29 de noviembre de 1857. Plantea la cuestión catalana, partiendo de la historia del siglo XVIII, con la relación de agravios que experimenta la región hasta la llegada al Trono de Carlos III, quien abre el puerto de Barcelona al comercio con América, por el Decreto de 12 de octubre de 1776. A partir de ahí, considera Figuerola que, como se confirmó en la Guerra de la Independencia, es evidente el creciente españolismo de Cataluña. Se confirmó en el momento de la división provincial de Javier de Burgos y con los planteamientos carlistas. Nada volvió a existir de tipo separatista, dice Figuerola, incluyendo el inicio del escribir en catalán, siguiendo el sendero de Mistral en la Provenza. Pero esta cuestión del idioma pronto fue en Cataluña “un elemento de retroceso y a ello contribuyó Federico Soler –Serafí Pitarrá- que empezó por escribir parodias y, luego,

comedias en catalán, como “La nodriza”, que en sí eran notables, pero confirmaron el dicho de que pequeñas causas producen grandes efectos, pues aquel autor hacía siempre intervenir a una persona que hablaba castellano y que era el ente ridículo y hazmerreír de los espectadores en los espectáculos, y que hacía renacer el odio a Castilla. Muchos siguieron este ejemplo, y (así es como) nace la idea de la Renaixença. Al mismo tiempo, los periódicos catalanes, como el “Diaro de Barcelona”, se escriben en castellano desde el año 1780. Vienen después escritores como Guimerá, el autor de “Mar y Cielo” y de “La tierra baja”, quien, a pesar de haber nacido en Canarias, es un catalán portaestandarte de la idea catalana en contra de Castilla... Los juegos florales dieron también lugar a (una renaixença)”.

Además Figuerola, tras estudiar los planteamientos jurídicos catalanes, de haber criticado los Usatges –“código bárbaro del siglo XI”-, de haber matizado la institución del “hereu”, llega a la conclusión, y con ella a la segunda, después de la romántica literaria, raíz del catalanismo, al señalar que el carlismo era la otra fuente de este sentimiento con estas palabras: “Hoy puede decirse, salvo excepciones, que todos los que preconizan los fueros son carlistas, que toman esa máscara para disimular esos propósitos, con la particularidad de que se declaran por una rama de la familia Borbón que fue la que quitó los fueros a Cataluña. No comprendo entre los carlistas a algunos jóvenes entusiastas que exageran ideas autonómicas sin calcular las consecuencias fatales para la unidad de la Patria. Se dividen en catalanistas y separatistas: éstos son pocos; en vez de la autonomía que buscan, lo que conseguirían es caer bajo la dominación francesa, más centralizadora que la española”.

Da que pensar que Figuerola, que conocía bien el asunto del proteccionismo en pugna con el librecambismo, y la fuerza con que el proteccionismo había arraigado en Barcelona, y de ahí, irradiado a toda Cataluña, no aludiese para nada a esto como factor de individualidad regional. Este silencio de Figuerola exige de los investigadores alguna indagación, porque, de inmediato –y no se trata en los que hemos estudiado esta cuestión, de ningún tirón

marxiano-, el enlace entre catalanismo y proteccionismo, es preciso exponerlo con el añadido, como también veremos, de succiones de renta hacia Cataluña, como las originadas, por ejemplo, con la caña de azúcar cubana, a través de la proyección ultramarina, que finalizará en 1898, incluyendo lo que se consideraba tráfico de cabotaje el practicado entre la Península y los ámbitos americanos y asiáticos en que aun ondeaba la bandera española. Y tras 1898 esa favorabilísima relación real de intercambio ha de trasladarse al interior de España. ¿Y podemos dejar a un lado, por ejemplo, el sindicalismo revolucionario, el famoso Sindicato Único, que creará después la CNT, e incluso, con Pestaña, el Partido Sindicalista, al propio tiempo que el socialismo pasaba a crecer y progresivamente se articulaba con el catalanismo?

O sea, que en lo que sigue tendré que vincular romanticismo, carlismo, proteccionismo y movimientos sociales, lo que se justificaba desde Barcelona con la expresión, que veremos repetida, de que el resto de España robaba Cataluña, pero que intenta no perturbar el desarrollo económico y financiero español, jugando con la búsqueda de una relación política singular. Todo ello constituye, lo intentaré mostrar, un conjunto, más de una vez muy confuso, de marchas y contramarchas que por ejemplo, como ningún otro grupo, se vio obligado a dar la Lliga con Cambó, y que buscó apoyos científicos en la economía, que fallaron sistemáticamente. Pero combates como el de Cambó también se acaban entendiendo mejor tras una aportación de Salustiano del Campo: “Una hipótesis que parece confirmarse con los datos del estudio ETI, establecen que el éxito relativo de los movimientos regionalistas parece más probable en las periferias ricas que en las pobres. En España la lucha regional la dirigen la periferias industriales de Cataluña y el País Vasco... Los movimientos regionalistas difícilmente aparecen como expresión de una privación relativa en la esfera económica. Las periferias pobres de Europa no albergan a menudo movimientos regionalistas capaces de triunfar”.

Esto se ratifica con lo que mostró para siempre Perpiñá Grau, en sus estudios sobre la localización de la economía española: la periferia española tiene

una renta de situación favorable, sencillamente porque el transporte marítimo de un lugar a otro, es mucho más barato que el terrestre. Recordemos, dentro de la historia de nuestra economía, que la cotización del carbón asturiano se seguía por las cifras del mercado de Barcelona. Por otra parte, la cercanía del mercado francés, aunque dificultado por la pérdida española de la Cerdaña y la existencia de los Pirineos, así como por el proteccionismo de esta nación, favorecía la renta de situación catalana. Como estudió el profesor Estapé, al vincularse, con todas las dificultades que se quiera, el macizo costero catalán, con ese gran triángulo de la cuenca del Ebro, herencia que nos queda de lo que fue hacia estas latitudes, el mar de Tetys liquidado por los plegamientos alpinos, motiva que de la cuenca del Ebro, surjan una serie de ventajas locacionales que amplían el mercado catalán hacia lo más próspero de Aragón o, incluso, hacia Castilla y el País Vasco. Históricamente, la progresión castellana hacia el Mediterráneo, creó, a partir del Cid, y después consolidada ya por el reino de Aragón, el reino de Valencia, con el enlace con Mallorca. Todo esto amplió las posibilidades materiales de aquellas porciones de este conjunto centradas en el puerto de Barcelona.

Naturalmente, toda renta de situación favorable genera mayores facilidades de capitalización, y éstas se acentuaron cuando irrumpió en el mundo lo que ha llevado el nombre de Revolución Industrial. El modelo económico nacido en el Neolítico, se esfumó por todo un amplio conjunto de motivos, y se creó la realidad material en la que vivimos. Cabalmente, ese fue el momento en que, al ligarse este fenómeno, no sólo con el liberalismo político, sino también con el romanticismo, dio lugar a la aparición del problema actual catalán. Los empresarios catalanes comprendieron, con rapidez, y eso, por cierto, en todos sus niveles -basta leer "L'auca del senyor Esteve" de Rusiñol para comprenderlo-, que precisaban, ante lo que sucedía en el mundo, garantizar el dominio de un importante conjunto de mercados. La decadencia política española, bien clara a partir de la Conferencia de Viena de 1814, impedía que nos aprovechásemos de controles que Gran Bretaña, Francia y pronto Alemania, efectuaban en África, Asia y Oceanía, justamente cuando se producía la independencia de los territorios españoles en América. Las tesis de Ricardo, con la fuerza lógica que se derivaba

de la teoría de los costes comparativos, fundamentaban un librecambismo que se unía a un avance científico-técnico al que España era ajeno. Léanse los productos de una Exposición Industrial de la última etapa de Fernando VII. Eran todos ellos, bienes artesanos, ajenos a lo que sucedía, en cabeza, en el Reino Unido.

Basta tener en cuenta estos párrafos del análisis exhaustivo que tenemos de este proceso en la obra de Johan Åkerman, “Estructuras y ciclos económicos”, a la que pertenecen estos párrafos: “La explotación de los yacimientos mineros (carboneros) ingleses, la estructura política y social engendrada por la expansión del comercio exterior y de la colonización, todo unido a las aportaciones de la ciencia empírica y exacta inglesa durante el siglo XVII, han hecho de la génesis de la... revolución industrial un fenómeno específicamente inglés. Pero las invenciones que han abierto el camino a esta revolución provenían del extranjero, de Italia, de Alemania, de Francia y de los Países Bajos”. Recordemos lo que escribía un viajero francés al visitar Holanda en 1750: “Aquí las máquinas se comportan como hombres y los hombres como máquinas”. El “Flos sophorum”, en 1914, Eugenio d’Ors denunciaría la ausencia de España en los aspectos matemáticos básicos de todo esto que eran los precisos para iniciar la Revolución Industrial. Esta ausencia de España, si poseía mercados abiertos, iba a convertir en nada el avance que, en el modelo anterior, había conseguido Barcelona y la región próxima catalana.

Así es como se provocó la primera reacción: era necesario garantizar el progreso anterior asentándose en un triple mercado. El primero, sobre el que volveré, era el del resto de la Península española; el segundo era, sobre todo Cuba, y en menor grado Puerto Rico; el tercero, Filipinas. Y así se inició una acción empresarial para conseguir que una muralla amparase la colocación de sus productos en estos tres mercados, incluyendo en ese amparo, la comunicación marítima, en la que el enlace de Antonio López con Cataluña – ahí está la raíz del Marquesado de Comillas- conseguiría que se considerase de cabotaje el que unía a la Península, con los puertos del Caribe, a más de crear en Filipinas enlaces comerciales que se proyectaban, incluso, a imaginar posesiones

en China que no tuvieron lugar, como fue el plan de arrebatarse Macao a los portugueses, y desde luego, nuestra participación en la campaña de Indochina.

Pero el impacto fundamental que se buscaba era el que garantizase el mercado para la producción catalana en el resto de España y en Cuba. Naturalmente, en Cuba se produjo un choque importante en lo económico, que se traspasó, casi de inmediato a lo político. Porque Cuba producía un azúcar que se imponía en los mercados internacionales. Pero esta producción no tenía la contrapartida de que, como se vendía a precios internacionales, permitiría a los cubanos adquirir bienes a precios internacionales, sino a los precios más altos que imponían sobre todo los intereses catalanes. Esto capitalizaba a Cataluña y descapitalizaba a Cuba, y era atizado desde los Estados Unidos, lanzados ya a su expansión en el Caribe, que se culminaría en 1898 primero, y en el Canal de Panamá, después. La burguesía cubana, en principio preocupada con el secesionismo, temerosa del problema negro, tras lo sucedido en Santo Domingo, giró en redondo. En la acera de La Habana que servía de lugar de paseo de la burguesía cubana, y en la que no se permitía que la pisasen negros o mulatos, se vio un día avanzar por ella a Maceo, acompañado de varios de su raza, y que un conjunto de señoritas de la mejor sociedad de la ciudad, se aproximaban a él, ofreciéndole una faja de general, que él, de inmediato ciñó. La proyección catalana en lo económico hacia Ultramar, se encontraba detrás del feroz ataque a Maura, cuando como ministro de Ultramar, en 1892-1894, intentó alterar esta relación política y económica entre Cuba y el gobierno de Madrid, de algún modo inspirándose en lo sucedido entre Londres y el Dominio de Canadá.

Pero esta proyección hacia Cuba y Puerto Rico, y hacia Filipinas – recordemos dónde se formó Rizal, o bien la Compañía General de Tabacos de Filipinas-, que tiene un cierto paralelismo con la también posterior proyección catalana hacia las explotaciones forestales en Guinea Ecuatorial, posee una importancia mucho más escasa que la que va a lanzarse hacia el resto de la España peninsular.

Una y otra vez se ha de consultar, en este sentido, el libro de Manuel Pugés, “Cómo triunfó el proteccionismo en España. (La formación de la Política Arancelaria española)”, (Juventud, 1931), con un significativo prólogo de Pedro Gual Villalbí. De éste son estas palabras, relacionadas directamente con la presión catalana para lograr, para sus productos, la garantía del resto del mercado español: “El libro de Pugés... viene a ilustrar, o cuando menos a refrescar la memoria de los que ahora no se dan cuenta de cuantos esfuerzos, de cuantos sacrificios hubieron de realizar nuestros abuelos en luchas porfiadas, en las que la polémica no siempre se mantuvo al nivel de la corrección y se hizo víctimas del insulto y hasta de la calumnia a aquellos que con admirable tenacidad, hija del conocimiento y con la vista puesta en el supremo interés nacional, sentaron en nuestro país los primeros jalones para hacer posible la instauración del régimen protector, que ha sido sin duda alguna, el principal promotor del desenvolvimiento económico de España y que si éste no ha llegado a mayores índices de desarrollo ha sido, precisamente, por las constantes atenuaciones y violaciones de que se hizo víctima al sistema, por parte de gobiernos débiles y poco competentes en las arduas cuestiones que la política comercial plantea”.

Como preámbulo de lo sucedido, no puede dejar de señalarse que Cánovas del Castillo intentó, al comprender que, como veremos, el proteccionismo en Cataluña, se ligaba con el movimiento romántico de un catalanismo naciente que le reforzaba, imitar el modelo alemán que culminaba con su admirado Bismarck. La unificación imperial alemana, tras la victoria sobre Francia en 1870, se basaba en lo que Hirschman bautizó con el nombre del “pacto del acero y el centeno”. Esto es, Prusia aceptaba que el acero y otros productos industriales de Renania estuviesen protegidos, dentro del modelo económico germano-estadounidense de Federico List y Carey, a cambio de que el centeno prusiano tuviese garantizado el mercado, también con refuerzos arancelarios, de Renania y de Baviera. Pero aquí en España, el intento de Cánovas, de lograr algo parecido con el proteccionismo textil catalán y el proteccionismo triguero castellano, para provocar una conexión política entre los

habitantes relacionados con ambos productos, fracasó. Como veremos, el interés de la economía industrial naciente catalana era lograr que lo que compraba más allá de sus fronteras, fuese barato, y caro lo que vendía. Lisa y llanamente, a eso los economistas lo denominamos conseguir una muy favorable relación real de intercambio, que automáticamente enriquece al que la practica. Cabalmente, es lo que Singer y Prebisch denunciaron en los albores del estructuralismo económico latinoamericano, y como señala el profesor Love, recogió Manoilescu, de cuya influencia económica y política en Europa merece la pena señalar.

¿Y cómo se desarrolló el proceso económico que nacía en Cataluña, y sobre todo en Barcelona y su ámbito industrial? En los albores de la Revolución Industrial, allá por los años 70 del siglo XVIII, nos señala Pugés que existía la Comisión de Fábricas de Hilados, Tejidos y Estampados de Algodón del Principado de Cataluña, que era “la primera y única, entonces y por mucho tiempo, que en España defendió de una manera sistemática el régimen restrictivo”. Y a partir de ahí se inicia una presión sobre el Gobierno en la que destaca Buenaventura Carles Aribau, quien puede calificarse , con su “Oda a la Patria”, escrito en catalán, como el iniciador del movimiento de la Renaixença. Pero, además, Aribau vivía intensamente la vida económica, al hallarse al frente de la casa de banca del Marqués de Remisa. Consuelo Burell considera que Aribau “tiene en su haber la contribución prestada para que triunfase en España el Romanticismo”, a más de cooperar con la difusión del teatro de Calderón de la Barca. Y he aquí que Pugés nos puntualiza que “las ideas económicas de Aribau” se encontraban identificadas con las de la industria catalana y de ellas supo hacer brillante apología en los periódicos “El Constitucional”, “El Corresponsal”, “La España”, “La Nación” y “La América”. Pero es que además, Aribau llegó a ser, en la última etapa de su vida –murió en 1862- Director General de Aduanas, aparte de que se le consultaba, en esta época final del reinado de Isabel II sobre replanteamientos proteccionistas, ¿Olvidamos el cambio que va desde el bombardeo de Barcelona, vinculado a maniobras políticas británicas, evidentemente librecambistas, que tuvo lugar en 1843, bajo el último Gobierno de Espartero que es una especie de preludio de lo que va a suceder, radicalmente

diferente, en la que se podría calificar como la sucesión isabelina del refugiado en la etapa final de su vida en Logroño? Porque Aribau era llamado “a formar parte de casi todos los organismos consultivos de la Administración Central, de Hacienda, entre ellos de la Junta de Aranceles, sitio estratégico para la eficaz defensa de la producción nacional, cuya causa halló en él constantemente un adalid infatigable”.

De Aribau proceden, pues, poetas en catalán como Sol i Padris, la antología “Les trobadors nous”, de Bofarull y “Les trobadors moderns” de Víctor Balaguer en 1859, el año en que se restauran “els Jocs Florals” y también la difusión de la tesis básica de Juan Yllas y Vidal quien en 1848 había escrito: “Ingratitud cruel la de los españoles que le calumnian (al proteccionismo), cuando sin él habríamos desaparecido del mapa de las naciones, cuando bajo él, durante él y por él, en ochenta años, a través de sucesivas catástrofes, hemos más que compensado la pérdida de varios territorios y de montones de metales preciosos”.

La Renaixença convive así con una serie de instituciones, como la creada por los catalanes en Madrid denominada Asociación Defensa del Trabajo Nacional, y además Pugés señala cómo “la inmensa mayoría de los intelectuales y de los políticos españoles mostrábase irreductiblemente hostiles a la protección arancelaria, dando a menudo a sus campañas una tendencia que, reforzando los linderos del campo económico, mortificaban los naturales sentimiento de los catalanes. Los comisionados que Cataluña enviaba a la Corte, eran atacados en artículos y folletos que revelaban a veces menos afán científico que intento ridiculizador, y hasta con caricaturas en las que el arte aparecía menos ostensible que la calumnia. Con tal proceder, era evidente que la pugna de carácter puramente económico entre librecambio y protección habría de sufrir peligrosísimo desvío”.

Ese sentimiento de que Madrid atacaba a Cataluña se hizo precisamente entonces, provocado por la unión de lo que surgía basado en la literatura, y de lo que defendían entidades nuevas, que serían grupos de presión

importantísimos, como fue la creación del Instituto Industrial de Cataluña, en 1848, presidido por Juan Jaumeandreu, tensión que se acentuó cuando el periódico “La España”, unió el proteccionismo con el carlismo, entonces presente en los campos de batalla. Manifestaba que el alzamiento, muy fuerte en Cataluña, de la facción “era azuzada y sostenida por los industriales catalanes”. Era el momento en que Güell y Ferrer se convierte en el gran adalid del proteccionismo. Basta recordar sus “Consideraciones sobre algunos puntos económicos y administrativos combatiendo algunos vulgarizados errores que los librecambistas españoles presentan como fundamento principal de sus doctrinas”. Enfrente surge la tesis, como recoge Adolfo Blanch, en la “Introducción” a los “Escritos Económicos” de Güell y Ferrer, en 1880, por lo que era evidente cómo en plena Restauración se agudizaba el problema, porque se consideraba en el resto de España a los catalanes como –dejo las comillas porque eso se divulgaba en Cataluña- “aves de rapiña de desenfrenada voracidad, lobos hambrientos que devoran la sustancia de todos los españoles, monopolistas, bárbaros de la civilización, beduinos, tiranos aborrecibles, verdugos del obrero, señores de horca y cuchillo, cuya cabeza hay que exponer en una picota en medio de la plaza pública”.

Y al mismo tiempo surgía la difusión de ideas revolucionarias en la masa obrera de Cataluña, que fue capaz, el 3 de julio de 1855, no sólo de provocar una huelga general, sino ese día de asesinar a José Sol y Padris, que era entonces el presidente del Instituto Industrial de Cataluña. Todo culminaría, precisamente, cuando con la Revolución de 1868, Figuerola, al que a su muerte se le considerará traidor a Cataluña, y se intentará arrojar su cadáver al mar, comienza a implantar el librecambismo en España, y como reacción, el 8 de marzo de 1869, nace el Fomento de la Producción Nacional, con Bosch y Labrús al frente y Güell y Ferrer de presidente, quien, hay que manifestarlo, no mostraba ningún talante secesionista. Llegó a manifestar en aquellos momentos: “Perezca Cataluña si ha de ser un obstáculo para el progreso de la nacionalidad española... Si la fabricación catalana absorbe la riqueza de las demás provincias, siendo causa de su pobreza y miseria, sucumba la fabricación catalana”. Y Bosch

y Labrús manifestaba: “Empeñarse en identificar a una región con una tendencia económica determinada, y luego presentar esta tendencia como fatalmente destructora del interés económico de las demás, podrá tener un valor como estrategia, pero es ética y patrióticamente reprobable”. Por cierto que Prim estaba en esa línea. Como recoge en “El Fomento de la Producción Nacional” de 17 de febrero de 1870 Roca y Gües, el general Prim había declarado a una comisión de industriales catalanes: “Sacrificaré mi posición y hasta los intereses políticos que represento en el Gobierno; antes no permitiré que la industria de mi país sea sacrificada al capricho de una escuela”.

Un momento fundamental, de vinculación de éxito de la política proteccionista y de acentuación de posturas secesionistas es el 23 de mayo de 1888. Causará mucha impresión debido a lo sucedido aquel día –inauguración de la Exposición Universal de Cataluña y con los Juegos Florales por parte de la Reina María Cristina-, lo que estaba allí vinculado, como señala Melchor Fernández Almagro en “Historia política de la España contemporánea (Regencia de Doña María Cristina de Habsburgo durante la menor edad de su hijo Don Alfonso XIII): “La economía de Cataluña, en auge”, precisamente gracias a la presión proteccionista, y la cultura que había buscado la Renaixença, con el jefe del Gobierno -Sagasta- diciendo en catalán “S’obra la festa” y el mantenedor, Menéndez y Pelayo, “desarrollando el consabido tema «Patria, Fides, Amor» en la lengua de Ausías March.

Esta conjunción hizo escribir a Prat de la Riba, por un lado, “el criteri economic dels catalans fa molts anys qu’a triomfat”, y por otro: “Desde el comienzo de la Renaixença, en las colecciones de la prensa literaria catalanista, en discursos y memorias, se evocaba la nacionalidad perdida..., o se entreveía la nacionalidad resucitada, es decir, una futura Cataluña libre... Se está ya en el buen camino”.

La Lliga era la organización que recogía esto, y como señala Jesús Pabón en su espléndido “Cambó”, éste, “a los treinta años... es –apoyada la

terminante afirmación catalana, en una negativa negación madrileña- catalanista. Lo será siempre, en los días triunfantes de la Lliga y en la hora –sic vos non vobis- en que el resultado de su esfuerzo lo recojan otras manos que eliminan a él y a los suyos”. La persona de Cambó va a constituir otra pieza clave del catalanismo.

En el mundo del catalanismo –ahí están siempre las Bases de Manresa- se había originado el primer choque serio cuando se produjo, por un lado, la independencia, muy vinculada a Estados Unidos, de Cuba, aparte de lo sucedido en Puerto Rico y Filipinas. La puesta en orden de nuestra economía a causa de ello exigía, entre otras cosas, un equilibrio presupuestario que, a su vez, al par de restringir el gasto público, se acompañaría de una subida impositiva, o sea, la famosa reforma del ministro de Hacienda Fernández-Villaverde en un Gobierno Silvela. La reacción catalanista, secundada por el mundo empresarial catalán fue, por un lado, el “entancament de les caixes”, cierre de las cajas a Hacienda efectuado de forma colectiva, que se acompañó, efectivamente de una fuga general catalana de los tributos. Recordemos aquella canción callejera de la capital catalana, que por cierto, ha tenido un respaldo bien recientemente:

Treballarem a Barcelona
per mantenir els de Madrid.
Pròt ha vingut la resistència
i poder dir: Bona nit!

Apareció entonces la figura de un médico, el doctor Robert, que poco a poco se hizo catalanista y apoyó a los contribuyentes menores ante la Delegación de Hacienda.

Es el momento en que se inicia una campaña para lograr un concierto económico, y cuando Dato, en abril de 1900 visita Barcelona, “en todas partes... le acogieron las temibles xiulades”.

Simultáneamente, como señala José Plá en “25 anys de Política Catalanista”, como consecuencia de todo lo ocurrido, la Lliga pasó a actuar en una triple dirección: con Durán y Ventosa, de cara a la política barcelonesa; con Prat de la Riba, dedicado a la vida pública catalana, y con Cambó, que en Madrid se ocuparía de engarzar todo esto con la vida pública española, y con especial atención a los problemas económicos, haciendo triunfar las soluciones favorables a Cataluña.

Pronto, esa ratificación del triunfo del criterio económico de los catalanes gracias a Cambó, es apoyado en un catalanismo que es definido así por Pabón: “Su tierra y su tiempo le hicieron catalanista. La Europa que él conoció y visitó constantemente –y añadido yo, con cuyo capitalismo internacional, se vinculará aprovechando la derrota alemana, como autor de su alivio en lo económico: recuérdese el premio pictórico que obtuvo, a más del económico, ese que podemos contemplar en el Museo del Prado-, tuvo como uno de sus grandes motivos conductores, el nacionalismo de sus pueblos, causa de la Gran Guerra y argumento de la paz”.

La aparición de la Esquerra, clarísima después de los acontecimientos políticos de 1909, creó algo así como una “aureola roja” para un catalanismo, el de izquierdas. Era el mundo intelectual que se reunía en el periódico “El Poble Català”, con Corominas como director, del que Rovira y Virgili dice que vivía “fuera del tiempo y del espacio, entre las nieblas de sus ideas confusas”, acompañado de Lluhí, Carner, Gubern, Alomar y Rodés.

Y llega la conmoción de la I Guerra Mundial. El caos económico que provocó en España, afectaba fundamentalmente a las menores rentas. García Delgado ha mostrado muy bien cómo, una serie de sentimientos de agravio que experimentaron los catalanes, fueron muy bien explotados por el catalanismo. Y en 1916 se va a iniciar el duelo Alba-Cambó. De Pabón son estos párrafos que, mucho más amplios debemos a García Delgado, pero para esta intervención son suficiente: “Alba, con la valiosísima colaboración de Chapaprieta, se dispuso,... a

realizar una obra ambiciosa. El 3 de junio (de 1916) firmó el proyecto de Ley sobre los Beneficios Extraordinarios obtenidos por las sociedades y los particulares con ocasión de la guerra. La presentación del proyecto de Ley de Beneficios Extraordinarios y el discurso-programa de Alba, dieron lugar (al)... duelo en que, durante varios meses, habrían de batirse la minoría... (catalanista) y la mayoría liberal... La minoría regionalista atendía tan solo a la defensa de la riqueza catalana”. La violencia de Cambó llevó a esta conversación con el otro diputado de la Lliga, Ventosa: “Al salir del Nuevo Club, Cambó y Ventosa –según la carta de éste a su jefe político el 14 de abril de 1917- se sentían contentos... Deseaban luchar, les parecía que recobraban su libertad... escapando a una tentativa de ser domesticados... Su estado de espíritu puede ser resumido en las siguientes palabras: -¿A dónde crees tú –me preguntaba Ventosa-, que nos llevará nuestra trayectoria política? -¡Qué se yo! -contestó Cambó- Lo mismo podemos llegar al Poder, que ir a parar a un foso de Montjuich”.

Resulta apasionante la ruta emprendida por Cambó para lograr destruir la decisión de Alba. Primero, va al País Vasco, donde Sota reconstituía el Partido Nacionalista Vasco liquidando los agrarismos antiindustrializadores, ruralistas y carlistas del fundador, Sabino Arana. Una de esas nuevas realidades sería la Universidad Comercial de Deusto. De esta visita y alianza, se trasladó a Comillas. El marqués de Comillas tenía una clara ascendencia catalana y conexiones mil con la burguesía proclive a la Lliga, a más de un alto prestigio con Alfonso XIII y notable influencia en la Iglesia. De ahí pasó a Gijón, a entrevistarse, y aliarse, con Melquíades Álvarez, el cual con su partido reformista, como nos ha explicado muy bien Fernando Suárez, defendía los intereses de los empresarios mineros carboneros asturianos. Vuelto a Madrid, consiguió el apoyo de Maura, familiarmente enemigo de Alba.

Este abandonó su proyecto, del que sólo quedó algo que sí interesaba al empresariado en general, y al catalán en particular: la creación del Banco de Crédito Industrial como nos ha probado Tortella.

El catalanismo de la Lliga pasaba a vincularse con el mundo empresarial español. E iba a acentuarlo pronto, con el fin de la I Guerra Mundial, que por un lado había entusiasmado al catalanismo a favor de los aliados. Dice Pla: “En Cataluña, esta oleada de ilusión (y de esperanza en el triunfo del nacionalismo (destructor de imperios) que allí se albergaba) fue profundísima. El país, en su gran mayoría había estado de acuerdo con los Aliados. Había dado diez mil muertos a la Legión Extranjera. Nuestro Pueblo, tan sentimental y tan lírico, había puesto una fe absoluta en la literatura idealista... Políticamente, Cataluña tenía un problema que resolver y se estaba creando, aparentemente en Europa, una situación capaz de comprenderlo y recogerlo”. Pero Cambó, en la conferencia que pronunció en el Palacio de la Música Catalana el 26 de mayo de 1919 puntualizará esto: “Al fin de la guerra, aquí, en Cataluña, se produjeron simultáneamente dos grandes conmociones espirituales: la conmoción nacionalista y la conmoción sindicalista”. Desde luego, ambas en sentido contrario. Por eso, la Lliga decidió vincularse con el poder, y ése la condujo, en primer lugar, a aliviar el golpe que había supuesto, incluso para altos dirigentes de la Lliga, la quiebra del Banco de Barcelona. Gracias a Juan Muñoz, conocemos bien cómo la raíz de la aceptación del puesto de ministro de Hacienda por parte de Cambó, y también el papel de la Lliga en la redacción de la sustitución de esa quiebra bancaria por una suspensión de pagos sin consecuencias penales, a eso se debe. Concretamente, no se explica la Ley de Ordenación Bancaria de 1921, que llega a 1946, sin la colaboración de Cambó con Bernis y la aparición de instituciones como el Consejo Superior Bancario y el Arreglo Moderador de la Competencia Bancaria. De paso, se asumía lo que había comenzado con la crisis de las instituciones crediticias catalanas, iniciada tras la especulación en sus acciones que en la década de 1880 había originado en Cataluña un frenesí de creación de bancos, fundamentalmente, repito, para especular con sus acciones, dentro del fenómeno que se denominó de la “febre d’or”. La lectura de lo sucedido en el relato que hacen Roberto Alvarez Llano y José Manuel Andreu García, en su artículo “Una historia de la Banca privada en España”, en “Situación”, 1982, muestra que este fenómeno, al enlazar después con la crisis del Banco de Barcelona motivó que Cataluña dependiese, prácticamente, en lo crediticio, del

resto de la organización bancaria nacional. Cuando Pujol intentó, dentro de una reacción catalanista, crear el Banco de Cataluña, para superar esa dependencia, fracasó ruidosamente. Y al observar lo que sucedía en esa banca catalana entre caja y cuentas corrientes, resalta algo que mucho debía a Cambó, pero que no logró modificar en 1921, porque en la región catalana se mantuvo aquello que Pedro Tedde de Lorca agudamente señaló en “Información Comercial Española”, en julio de 1985, para el ámbito total español bancario, pues “entre 1874 y 1920, la mayor parte de los intermediarios financieros... no supieron qué hacer con sus propios recursos y con los que les habían sido confiados”.

Cambó, por lo dicho, buscó una conexión con los intereses de la gran burguesía española periférica y madrileña. Esto parece evidente en una jugada muy arriesgada que puso en acción: en la Asamblea de Parlamentarios iniciada en julio de 1917. Gracias a ella amplía las conexiones que consideraba precisas para afianzar el catalanismo, como lo muestran los contactos del directivo de la Lliga, conde de Güell, “sobrino y heredero del marqués de Comillas”, con “el P. Planas, el capellán castrense comisionado por las Juntas de Defensa”, entidades cuya importancia bien sabido que fue enorme.

Por otro lado, y ante una evidente desviación en Cataluña hacia la izquierda, la cual había sido capaz de engendrar la huelga revolucionaria de 1917, Cambó escribe confidencialmente a los nacionalistas vascos sobre la actitud que se debe adoptar. Todo esto peligró por la defección del maurismo en la Asamblea de Parlamentarios, y Cambó pasa a correr el riesgo, ante la revuelta obrera de 1917, de ser confundido como un agitador más. Le era preciso demostrar que se encontraba unido como la uña a la carne con los intereses burgueses amenazados. La campaña política que emprende en 1917 por Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Asturias y Galicia, en agosto y septiembre, le sirve para vincularse, de un solo golpe, con lo más granado de nuestros políticos y de nuestros financieros. Gira, pues, en redondo, y con él lo hace parte –la más opulenta- del nacionalismo catalán. La Asamblea de Parlamentarios puede impedirle el acceso al poder y, quién sabe si aproximarle a los fosos de Montjuich.

El 30 de octubre de 1917 es llamado a Palacio, cuando participaba en las sesiones de la Asamblea, en el Ateneo de Madrid. El desenganche de un catalanismo secesionista, más o menos disfrazado es evidente. Cambó y Roig i Bergadá son bien explícitos. Basta consultar el citado “Cambó” de Pabón. La Lliga y también la Esquerra, con Ventosa y Rodés, pasan a tener ministros de la Corona el 31 de octubre de 1917, bajo la presidencia de García Prieto. La operación ha tenido rápido éxito y es perfectamente coherente. La revolución rusa se ha alzado como un espectro que impresiona a Cambó, y que acepta por ello no acentuar la tensión catalanista y ligarse con el mundo capitalista español todo lo posible. Por eso discrepo de la interpretación de Fernández Almagro que dice en “Catalanismo y República”: “Dos carteras ganó en la escaramuza Cambó, pero lo cierto es que se jugó a la carta de la política doméstica todo el porvenir de la Lliga y que lo perdió”. Esto no es ver más que la hojarasca que encubre la realidad. La carta a la que jugó, y con rapidez, fue la de la política burguesa, que precisamente en 1917, como se observa en la obra de Roldán y García Delgado, “La formación de la sociedad capitalista en España, 1914-1920”, se consolida en ese año de 1917, y no en otro, dentro del marco de la economía que crea la I Guerra Mundial. Sin quizá darse cuenta de la importancia de la frase y de que había que buscar mucho entre los telones para saber qué asunto era el que se planteaba en aquel momento, recoge Pabón un encargo de Cambó a Rafael Marquina: “Diga a Ventosa que no se olvide de aleccionar a García Prieto respecto a la visita de los comisionados vascos. Que se lo explique bien”.

Al propio tiempo, Cambó consigue una perfecta coherencia dentro del grupo catalán, para favorecer planteamientos catalanistas. Basta un dato. Ventosa nombra Director General de Aduanas a Ferrer-Vidal. Tales vinculaciones muy significativas y quedan probadas en mil lugares. Por eso al analizar Roldán y García Delgado esta situación en la obra mencionada antes, han de llamar la atención sobre el Comité de Honor del Segundo Congreso de Economía Nacional, que en 1917 había de mostrar el ideario del nacionalismo económico global español, modelo que favorecía al mundo económico catalán de modo singular. En su desarrollo figuran, aparte de Cambó, Luis Ferrer-Vidal como presidente de la

Cámara Oficial de Industria de Barcelona y Juan Ventosa i Calvell como presidente de la Sociedad Económica de Barcelona de Amigos del País. Es lógico concluir esta evolución de la Lliga, con Roldán y García Delgado, quienes señalan que “la exigencia de una sólida protección arancelaria se constituye en marco fundamental entre los principales intereses dentro del capitalismo español, puente de unión entre la oligarquía tradicional y los representantes de una nueva clase social ascendente, que conoce durante los años de la guerra un periodo de auge muy importante”. Naturalmente, en esa situación, Cambó, gracias a su influencia sobre el grupo corporativo y burgués de la Junta de Aranceles y Valoraciones, consigue que Cataluña reciba, y recibirá, ventajas a costa del resto de España.

Para afianzar la situación lograda, el 22 de marzo de 1918, Cambó pasó a ser ministro de Fomento en el Gobierno Nacional que presidía Maura. No se puede prescindir, al analizar este puesto, de la calificación que otorga Olariaga a Cambó. “El más brillante defensor que... tuvo el nacionalismo económico en España durante los años de la I Guerra Mundial”. Este Gobierno Nacional era, lisa y llanamente, como dicen Roldán y García Delgado, “el nuevo compromiso de la burguesía española con la oligarquía tradicional, (compromiso)... también, en gran parte, de las aspiraciones nacionalistas periféricas con el poder central”. En su discurso en Asturias, el 8 de septiembre de 1918, centenario de la batalla de Covadonga, pronunciado en Gijón, aclara en su “Dietario” que lo enlazó con el nacionalismo económico. Pero no abandona la búsqueda de un triunfo del catalanismo. Josep Pla nos lo aclara, calificando lo indicado por mí antes: “La confusió que hom feia entre francofilia i catalanisme portava a fer-ne una altra per contrast, de sentir semblant, i així hem equiparava l'espanyolisme amb la germanofilia”.

En Cataluña tal juego se complica con el auge del sindicalismo, calificado por Pla nada menos que como “un fortíssim xarbotament social”. La reacción castellana en contra de gran parte de la política económica que triunfaba en Cataluña era vivísima, como lo demostró el “Mensaje” que la Cámara de Comercio de Toledo dirige a finales de 1918 al presidente del Gobierno y a las

Cámaras de Comercio e Industria de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y León. Desde Toledo se solicita otro tipo de intervención estatal y de proteccionismo y se lanza “un violento ataque a las aspiraciones y reivindicaciones periféricas, principalmente catalanas. Quizá sea Alcalá-Zamora el que, en frase certera, definiese las contradicciones en que se debatía la burguesía catalana y, más concretamente su portavoz, Cambó, al señalar el 10 de diciembre de 1918 que “no se puede ser a la vez Bolívar de Cataluña y Bismarck de España”.

Esto era evidente. El 16 de diciembre de 1918, en el Teatro del Bosc, lanza Cambó su frase famosa, que no fue improvisada: “¿Monarquía?... ¿República?... ¡¡Catalunya!! Y a principios de 1919 pasa a luchar con ferocidad para conseguir un estatuto autonómico para Cataluña. Pero todo se le vino al suelo con la huelga de la Canadiense. La “sentimentalidad catalana” del Sindicato Único no apareció por ningún lado. La maniobra del Estatuto era de burgueses y al sindicato revolucionario le traía sin cuidado que triunfase o se fuese al diablo. El pistolero, el Sindicato Libre y otra serie de anormalidades para la vida burguesa, pasaron a ocupar el puesto que hasta entonces había tenido la agitación autonomista. ¿Cómo explicar el aplauso en la Estación del Norte de Barcelona a Miguel Primo de Rivera cuando parte para Madrid después del golpe de Estado el 13 de septiembre de 1923?

Maura percibió cómo, tras el asesinato de Dato en 1921, Cambó abandonaba definitivamente actitudes radicales como lo expuesto en el Teatro del Bosc. La burguesía catalana, y por supuesto, estos enlaces financieros internacionales, ya no le iban a permitir, en adelante, mucho más catalanismo que ser el mecenas de la famosa Fundación Bernat Metge, que lleva el nombre del conocido humanista de la corte de Juan I de Aragón. Los mecanismos españoles y europeos en los que podía comenzar a pisar fuerte Cambó eran demasiado grandes como para soñar con rebelarse frente a este futuro. Lo congruente era defender a Cataluña, sin alharacas, desde el Ministerio de Hacienda. La ya citada Ley Ordenación Bancaria Cambó-Bernis de 1921, es la primera consecuencia.

El segundo gran impacto de la acción de Cambó en Hacienda es la proteccionista. La Ley de Bases Arancelarias de 1906 –la creadora del Arancel Salvador, de franco proteccionismo industrializador, como ha mostrado Marcela Sabaté –se había revisado sucesivamente en 1911 y en 1920, pero sobre todo lo sería con el Arancel Cambó de 1922. Había aparecido así “la muralla china arancelaria española”, como a causa de las críticas de la Sociedad de las Naciones, la bautizará Salvador de Madariaga. Tras ella, una industria, cada vez más corporativizada y cartelizada, con una financiación bancaria fácil, en la que el Estado interviene cada vez con más fuerza, consigue además agazaparse confortablemente tras una defensa arancelaria muy alta que, incluso, aun incrementará sus tipos efectivos, como consecuencia de las prácticas administrativas de valoración ya insinuadas antes que, de paso transformarán cada vez más el conocimiento estadístico de nuestro comercio exterior, como explicó Valentín Andrés Álvarez. La Lliga, al abandonar en buena parte, el movimiento intelectual que tenía su origen en la citada Renaixença, y al encontrarse con las tentaciones derivadas de la marcha conjunta del sistema económico español, en ruta, como indicó Perpiñá Grau, hacia la autarquía y con ello chocar con socialismos y sindicalismos, va a ir apagándose durante la etapa de la Dictadura.

No así el catalanismo que, como señala Amadeu Hurtado en “Quaranta anys d’advocat. Històri del meu temps”, “en Cataluña se había alterado profundamente el antiguo panorama de los partidos. Unos meses antes, aun existía la vieja separación entre catalanistas y anticatalanistas, con una marcada tendencia de los primeros a renovar el espíritu de la remota Solidaridad Catalana... Sin embargo, los incidentes posteriores habían trastornado aquel estado de cosas. La Lliga, al seguir la pauta de Cambó, pasaba a ser de hecho la sucursal en Cataluña del partido español conservador de centro y había inaugurado la costumbre de colocar en el balcón los días festivos, la bandera española al costado de la catalana con grandes protestas de los extremistas. Por otro lado, de acuerdo con la participación de Nicolau d’Oliver en el Comité Republicanosocialista, Acció Catalana había concluido definitivamente su fusión

con Acció Republicana, que dirigía Rovira i Virgili, constituyendo el nuevo partido de Acció Catalana Republicana, con toda la significación política que le proporcionaba este nombre... Y por primera vez en la historia del catalanismo radical... un partido catalanista organizado, llegaba a una inteligencia de cooperación amistosa con partidos nacionales como era el de los republicanos españoles. A ello hay que sumar la llegada a Barcelona de Francesc Macià, en febrero de 1931, definitivamente indultado. Los nacionalistas más extremistas acogieron triunfalmente al denominado por ellos, héroe de la rebelión de Prats de Molló. A partir de ahí surgen los intentos que culminarán en la denominada Conferenciés d'Esquerres, donde nacerá la doctrina básica que concluirá con la fundación de Esquerra Republicana de Catalunya.

De ahí procederá el impulso que, en medio de una crisis económica, se produce un cambio de régimen político en España y, en Cataluña, la concesión de un Estatuto de Autonomía, que creó en Cataluña, en palabras de Alberto Balcells, en su "Crisis económica y agitación social en Cataluña (1930-1936)" recogiendo una tesis de Vicens Vives, que "las condiciones de vida del proletariado en general, y especialmente de los desempleados... (establecen que) las consecuencias sociales de la crisis económica fueron más graves o del mismo grado que ésta".

Al mismo tiempo –ahí están las críticas muy duras y técnicamente perfectas- José Larraz y Calvo Sotelo, estudiaron a fondo y permitieron que la opinión española captase hasta qué punto la Generalidad había puesto en acción un mecanismo fiscal perturbador. Concretamente ante el problema de lo que supondría en el terreno fiscal el Estatuto catalán de la II República, no es posible dejar a un lado, porque tiene una evidente actualidad, el libro de José Larraz, "La Hacienda Pública y el Estatuto catalán" (Editorial Ibérica). Tenía cuatro partes. En la primera, titulada "Tendencias de las Haciendas Locales", muestra con un estudio amplio, lo sucedido en Estados Unidos y en Alemania, y también lo que la ciencia de Hacienda aconsejaba. Para eso, Larraz busca dos autoridades entonces de primera fila. En relación con lo acontecido en Norteamérica, acude a

Seligman, y concretamente a su obra famosa, "Progressive taxation in theory and practice" (American Economic Association, 1908). Seligman fue un notable propulsor de los impuestos sobre la renta y la sucesiones, al mismo tiempo que intentaba que se rebajase el papel de los Estados federados en el conjunto del sector público norteamericano. La realidad de Alemania la expone Larraz de la mano de esa obra magna de la ciencia de la Hacienda que es la "Finanzwissenschaft" de ese maestro importante que fue Adolfo Wagner. Este señaló, tras un previo e impecable desarrollo, que la progresiva integración fiscal del Estado federal, en el curso de su evolución hacia el Estado unitario era "deseable, incluso desde el punto de vista financiero". La imposibilidad de compensar la imposición directa los problemas causados por la indirecta que existía en las realidades federales, constituía para Wagner "un defecto inherente al sistema financiero y fiscal del Estado federal, comparado con el Estado unitario".

En la parte segunda de Larraz se recoge lo que se deriva de la publicación en 1931 por Unió Catalana, de la recopilación "Elements per a l'estudi de l'Estatut de Catalunya". La reordenación que hace Larraz, permite encontrar dos fuentes iniciales, aparentemente muy dispares: por un lado, el federalismo del Sexenio Revolucionario, que buscó sus raíces, tanto en Suiza como en diversos socialismos, y por otro, el tradicionalismo, en el caso de Cataluña y de Valencia, heredero del austracismo derrotado por los Borbones, línea tradicionalista del catalanismo que nos ha mostrado con claridad Ernest Lluch.

La parte tercera se titula genéricamente "Crítica hacendística del proyecto de Estatuto Catalán". De su exposición se desprende, con un buen complemento estadístico, que lo que se pretendía era ceder a Cataluña tal cantidad de posibilidades de ingresos, que al perderlos la Hacienda motivarían que al saldo presupuestario se le imprimiera "una tendencia fatal al déficit". Además, por los impuestos transferidos en 1932, se generaba inexorablemente que "el esfuerzo de las regiones más pobres a estos efectos (tributarios) sería relativamente mayor que el de las regiones más ricas". Y tras un análisis que, a mi juicio, conserva su lozanía, concluía Larraz: "Resulta imposible la cesión de las

contribuciones demandadas por el proyecto, so pena de dejar trabada la actividad del Estado”, con lo que sería imposible cualquier reforma racional impositiva “de modo total en el territorio de España”.

Finalmente, la parte cuarta, “la financiación de la autonomía catalana”, sirve para que Larraz dé otra voz de alarma sobre una insensata ruptura del mercado, mala para Cataluña y para el resto de España. Nos puso, pues, en guardia, ya en 1932 ante la posibilidad de que el Estatuto catalán llegase “a edificar un sistema de murallas, de compartimientos estancos que vinculase exclusivamente a las necesidades regionales, la capacidad económica de la región”.

La reacción en Cataluña de todo esto fue mala, entre otras cosas porque se aspiraba a otra cosa, como se probó en la revolución de 1934, y después, en los planteamientos de Tarradellas durante la Guerra Civil. Pero lo he destacado como muestra, una vez más, de cómo las derivaciones de un planteamiento basado en mitos origina tensiones que impiden que nos encontremos con algo así como un pertinaz planteamiento político y económico catalán.

Y en 1934, tiene lugar, precisamente desde los órganos autonómicos, un alzamiento contra la legalidad republicana, con enlaces entre sindicalistas, socialistas y militantes de Esquerra. Y actualmente se habla poco, por motivos evidentes, de cómo se buscan apoyos internacionales para la separación, incluido Mussolini, del que por cierto, en cuanto a su política natalista, habla con deseo de imitación, el estadístico y economista, con fuerte tendencia catalanista, Vandellós, en su ensayo, “Catalunya, poble decadent”.

En esta etapa renace una vez más la tesis de que el resto de España se beneficia a costa de Cataluña. He aquí cómo criticaba ese aserto Perpiñá Grau, en su famosa “De Economía Hispana”, publicada en su primera edición, en alemán, en 1935: “Los excedentes que produce la industria catalana

de sus ventas en el resto de la Península, concentrados especialmente en las cuentas corrientes de la sucursal del Banco de España en Barcelona, durante largos años deudoras (saldos deudores que han sido objeto de repetidas críticas por la errónea y simplista creencia de que se restaban capitales a Cataluña), son pasados a la central y por su medio a otras sucursales, las cuales reciben así medios con que financiar al comercio comprador español de productos catalanes. Y este fenómeno se opera igualmente a través de las sucursales de los Bancos madrileños y bilbaínos establecidos en Cataluña. Y por este fenómeno se comprende, en parte, la inexistencia de Banca catalana por cuanto los industriales catalanes han tenido más interés en operar a través de sucursales de Bancos que tuvieran sus sedes por toda España, que confiar sus fondos en Bancos que sólo tuvieran actividad en Cataluña”.

Durante esos cinco años de la II República, la tensión política llegó, como se ha señalado, a máximos, provocando, de paso, un claro hundimiento económico que, desde el inicio de la Guerra Civil, no hizo más que incrementarse. En Cataluña, por un lado, con el asesoramiento de Juan Sardá a Tarradellas, comenzó a crearse una estructura económica, y sobre todo financiera, en que se independizaba, o se intentaba independizar Cataluña del Banco de España. Pero a eso, que tenía algunas raíces secesionistas, pero que buscaban la ortodoxia económica se unió, como yo he estudiado hace años, un fuerte intento de creación de un sistema socioeconómico anticapitalista, por cierto caóticamente diseñado en muchos de sus aspectos. Esto dio lugar, entre otras cosas, y aparte de que quedase como herencia lo que nos ha señalado Sánchez Asiaín, que asustado ante esa mezcla de catalanismo secesionista económico y utopismo radical con fuertes cargas bakuninistas, que Sardá cruzase la frontera de Francia, y de allí pasase a colaborar, en plena Guerra Civil, con la Administración de la España de Franco.

Se observa, pues, que hasta 1939, en el catalanismo se entremezclan tesis económicas erróneas, pero que se intenta, una y otra vez que cristalicen en formas políticas, en una búsqueda de modelo propio que va de la

Renaixença al anarcosindicalismo. El resultado es, lógicamente, algo imposible de que no conduzca a una crisis, que se intenta mostrar en Cataluña –acabamos de exponerlo hace un momento-, que se debe siempre a maniobras que proceden del resto de España.

Ese daño retornó a ser expuesto de la mano del economista Ramón Trías Fargas. Fue el primero que, con el manejo de las denominadas balanzas fiscales, intentó mostrar cómo el resto de España succionaba fondos a Cataluña. A partir de ahí, ese sendero es el seguido por buena parte de los catalanistas actuales, para encontrar algo en que apoyar las ventajas económicas de la secesión, al mismo tiempo que un alud de estudios serios, que saldrán a relucir también en este ciclo de conferencias, demostró, de modo definitivo, los errores científicos que esas afirmaciones contienen.

Al mismo tiempo, toda una serie de análisis de la constitución del actual mercado catalán, fundamentalmente en el seno de la Unión Europea, en el de la Unión Económica y Monetaria, muestran que una secesión en pugna con España supondría una catástrofe más de las experimentadas por la economía de esta región, pero muy probablemente, la de mayor tamaño. Pero todo eso se oculta desde hace años, a través de mensajes románticos, pues tal cosa son los derivados de la historia se ha enseñado a generaciones numerosas de habitantes de esta autonomía. Y esto sucede para el conjunto, o para los sectores. Como dice de forma perfecta en su ensayo “Efectos económicos de la secesión de Cataluña: mejor con España”, Clemente Polo, catedrático de Fundamentos de Análisis Económico en la Universidad Autónoma de Barcelona, se llega forzosamente a esta conclusión que nos debe escalofriar a todos los que amamos a Cataluña: “La conclusión que parece inevitable es que la secesión de Cataluña tenga consecuencias económicas negativas para las empresas localizadas en Cataluña que producen bienes agrícolas, e industriales y servicios privados. Quienes lo niegan demuestran ignorancia o intención de engatusar con fantasías económicas (economía-ficción) a los ciudadanos catalanes”. Y para un sector concreto, cojamos el agrícola para no alargar más las citas, en su valioso artículo

“Cataluña y Escocia, similitudes agrarias”, señala la autoridad de Jaime Lamo de Espinosa la masa de pérdidas que de inmediato sumiría en una escalofriante depresión al sector rural catalán.

Y por lo que se refiere no ya a lo económico, sino a lo que ha basado el enlace de Renaixença y sus herencias y exigencias de algo así como una obligada institución tras lo expuesto en ese movimiento, debe tenerse presente lo que se lee en la obra de Santiago Muñoz Machado, “Cataluña y las demás Españas”: “La pérdida progresiva de fueros, constituciones, privilegios y libertades políticas singulares o derechos privados diferenciados habían afectado antes que a Cataluña, al resto de las Españas”.

Tras este planteamiento del camino de Cataluña, que arranca, como decía Figuerola, de inicios del siglo XIX, se han empeñado muchos que sea aquel que relata así Quevedo en el “Sueño del infierno”: “Comenzó a andar dando tropezones y zancadillas y suspirando: parecía que los ojos, con lágrimas, osaban ablandar los peñascos a los pies y hacer tratables los abrojos”. ¿No es llegada la hora de abandonar tan angustioso sendero?